

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

UN EJEMPLO MÁS. EL CASO DE THEODOR MAUNZ

1. LAS RAZONES DE ESTA INTRODUCCIÓN.....	15
2. ¿QUIÉN FUE THEODOR MAUNZ?	16
3. LO QUE MAUNZ ESCRIBÍA EN LOS TIEMPOS DEL NAZISMO	20
3.1. Sobre el final de los derechos públicos subjetivos.....	21
3.2. Por una Administración pública sin ataduras legales	27
4. TRAS LA DERROTA DEL NAZISMO. MAUNZ SE VUELVE SÚBITAMENTE DEFENSOR DE LOS SUPREMOS VALORES CONSTITUCIONALES	37
PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN	43
PREFACIO A LA PRIMERA EDICIÓN.....	45

CAPÍTULO I

DOCTRINAS JURÍDICAS EN EL NACIONALSOCIALISMO

1. «RENOVACIÓN JURÍDICA POPULAR» COMO INVERSIÓN IDEOLÓGICA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	51
1.1. El papel de la literatura jurídica y de la jurisprudencia	51
1.2. ¿Metodología unitaria o competencia entre métodos? La pugna sobre el método jurídico mejor para el Estado nacionalsocialista	52

	Pág.
2. APLICACIÓN DEL DERECHO Y REEMPLAZO DE LA LEY. INSTRUMENTOS	55
2.1. La nueva idea del derecho	56
2.2. La nueva doctrina sobre las fuentes del derecho	58
2.2.1. La lucha contra el normativismo y contra la ley válida...	58
2.2.2. Las nuevas fuentes del derecho	59
2.2.3. La inseguridad jurídica como efecto programado.....	60
2.2.4. El ampuloso lenguaje de los renovadores.....	61
2.3. La nueva interpretación	63
2.3.1. El objetivo: dominio ideológico	63
2.3.2. El debate metodológico después de 1933.....	64
2.3.2.1. La situación de partida	64
2.3.2.2. La nueva lucha contra la jurisprudencia de intereses	67
2.3.2.3. La ideología como principio rector de la aplicación del derecho	70
2.3.2.4. La búsqueda de nuevas vías y formas.....	70
2.3.3. Debate metodológico y práctica judicial	81
3. VUELTAS Y MÁS VUELTAS. SOBRE LAS IDEAS DE «ORDEN CONCRETO» Y DE «CONCEPTOS CONCRETOS-GENERALES»....	82
3.1. Sobre la necesidad actual de reflexión histórico-metodológica...	82
3.2. El concepto de institución como instrumento jurídico-político...	83
3.3. Nuevas circunstancias y viejo derecho. Bases teóricas para la renovación jurídica popular	84
3.4. El pensamiento de órdenes y configuraciones concretos.....	86
3.4.1. El punto de partida.....	86
3.4.2. La pretensión: unidad de ideología y derecho. La teoría del nuevo orden	88
3.4.3. Los contenidos del «pensamiento de orden concreto»...	89
3.4.3.1. La imprecisión del concepto.....	89
3.4.3.2. El derecho y la realidad.....	91
3.4.3.3. La alteración del derecho escrito. La creación normativa como tarea principal del pensamiento de orden concreto	92
3.4.3.4. La equivocidad oracular del pensamiento de orden concreto	95
3.4.3.5. El recurso a la ideología como principio rector	97
3.4.3.6. Análisis conclusivo sobre las funciones del pensamiento de orden concreto	100
3.5. Los «conceptos concretos-generales».....	101
3.5.1. La exigencia de nuevos conceptos, adaptados al nuevo pensamiento jurídico popular.....	101
3.5.2. El recurso a la teoría de los conceptos de Hegel	102

	Pág.
3.5.2.1. El papel de la filosofía del Estado de Hegel después de 1933	102
3.5.2.2. Principios de la doctrina de Hegel sobre los conceptos.....	104
3.5.2.3. Transformación de la teoría de los conceptos de Hegel en la ciencia jurídica	106
3.5.3. La imprecisa descripción del concepto concreto-general	107
3.5.4. La misión configuradora del concepto concreto-abstracto	107
3.5.4.1. La apertura a la nueva realidad: tipo y serie de tipos	108
3.5.4.2. La apertura a la nueva ideología: los conceptos concretos-generales como cláusulas escalonadas	109
3.5.5. Un ejemplo: los conceptos concretos-generales de «persona» y de «capacidad jurídica»	111
3.5.6. Análisis funcional de los conceptos concretos-generales	117
3.5.6.1. Cambios jurídicos mediante cambios conceptuales.....	117
3.5.6.2. Apertura y dinámica de los contenidos conceptuales.....	118
3.5.6.3. Imposición de nuevas «ideas jurídicas»	118

CAPÍTULO II

TRANSFIGURACIÓN, CONDENA, ADULTERACIÓN. LA INTERDEPENDENCIA ENTRE IMÁGENES PERSONALES E IMÁGENES HISTÓRICAS

1. MUTACIÓN CONSTITUCIONAL Y RIESGO DE LOS JURISTAS	121
2. CARL SCHMITT COMO PARADIGMA. LA PERSONA Y LA OBRA ENTRE DOS LUCES	123
2.1. El rechazo de Weimar	124
2.2. Colaborador del <i>Führer</i>	127
2.2.1. Interpretación en aras de la ideología.....	128
2.2.2. El Estado como «herramienta de la ideología»	128
2.2.3. Nueva doctrina sobre las fuentes del derecho.....	130
2.2.4. Conflictos con la oligarquía nazi	130
2.2.5. La ansiada cercanía a los gobernantes	131
2.3. La nueva justicia según el esquema amigo-enemigo.....	132
3. EL PAPEL DE CARL SCHMITT DESPUÉS DEL 30 DE JUNIO DE 1934.....	140
3.1. El <i>Führer</i> hace el derecho (1934).....	141

	Pág.
3.1.1. La nueva fuente del derecho	141
3.1.2. La renuncia a la separación y el control de los poderes. El «ocaso» de la Justicia	142
3.2. La plasmación de la «total» perversión del derecho.....	143
4. EL PAPEL DE CARL SCHMITT EN LA «LUCHA CONTRA EL ESPÍRITU JUDÍO» (1936)	144
4.1. La ambivalente posición de Schmitt sobre los judíos	144
4.1.1. Rivales y competidores de Schmitt en la jerarquía del nacionalsocialismo.....	145
4.1.2. El ataque de Schmitt a los «intelectuales» emigrados	147
4.1.3. Excurso: la expulsión de los profesores judíos y políticamente heterodoxos.....	148
4.1.4. El contraataque de un emigrante.....	151
4.1.5. El giro hacia el racismo	152
4.2. El <i>Reichsgruppenwaller</i> y «el judaísmo» en la ciencia jurídica alemana	153
4.3. La fase práctica de la teoría del amigo-enemigo	155
4.4. Los ataques de las SS y la quiebra de su carrera	158
5. EL TERCER REICH COMO ORDENAMIENTO DEL GRAN ESPACIO (<i>GROßRAUMORDNUNG</i>) (1939-1942)	159
5.1. Cambio de temas y continuidad de las ideas básicas.....	159
5.2. La «acción del <i>Führer</i> » como protección contra poderes ajenos al espacio y al pueblo	161
5.3. El compromiso total con los gobernantes como «filosofía» de la doctrina jurídica nacionalsocialista	164
6. PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS PARA UNA APROPIADA EVALUACIÓN	165
6.1. Capacidad para perdurar y «talla» histórica o «calidad de clásico».....	166
6.2. ¿Cómo fue posible?.....	169
6.2.1. Carl Schmitt recapitula.....	169
6.2.2. La tesis sobre el «viaje interior» de Schmitt	172
6.2.3. Evaluación de su obra	173
6.2.4. ¿Su origen y su biografía como claves para entenderlo?	176
6.2.5. La capacidad de Schmitt para los juicios personales y las valoraciones	178
6.2.6. Las tesis de Nicolaus Sombart	180
7. CUESTIONES ABIERTAS	182

CAPÍTULO III

¿MÍSTICA JURÍDICA O RACIONALIDAD? LECCIONES DE LA PERVERSIÓN JURÍDICA EN EL NACIONALSOCIALISMO

1. DESAPROVECHADAS OCASIONES PARA APRENDER	191
--	-----

	Pág.
2. SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA.....	192
3. INSTRUMENTOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA LEY Y EL DESARROLLO JUDICIAL DEL DERECHO.....	193
3.1. La transformación del ordenamiento jurídico como un problema constante de los juristas.....	193
3.1.1. Viejas normas y situaciones normativas nuevas.....	193
3.1.2. Vías de tránsito entre nueva realidad y viejas leyes.....	193
3.2. Nueva justicia contra viejas leyes. La apelación a la «idea del derecho».....	195
3.3. El engarce directo del derecho con la ideología. La teoría de las fuentes del derecho.....	195
3.4. Los nuevos valores jurídicos como «huevos de cuco». Sobre las cláusulas generales y los conceptos jurídicos indeterminados...	197
3.4.1. Cláusulas legales.....	197
3.4.2. Cláusulas extralegales.....	197
3.5. El intérprete como legislador. Sobre el razonamiento con «órdenes concretos» y con «conceptos concretos-generales».....	198
3.5.1. Actualidad del análisis de equivalencias funcionales....	198
3.5.2. La nueva normatividad de lo fáctico.....	199
3.5.3. La nueva normatividad de lo ideológico.....	200
3.6. El pensamiento jurídico «institucional» ayer y hoy.....	202
3.6.1. Raíces históricas.....	202
3.6.2. Las teorías científico-sociales.....	203
3.6.3. De la «idea directriz» de las instituciones al dominio de la ideología.....	204
3.6.4. La continuación abierta y disimulada del método institucional después de 1945.....	206
3.6.4.1. El institucionalismo abierto.....	206
3.6.4.2. Institucionalismo camuflado.....	208
3.7. La acrítica función de los métodos jurídicos en la aplicación de valores.....	216
3.7.1. La pretensión de un nuevo método jurídico «racial» por parte de los renovadores del derecho.....	216
3.7.2. La neutralidad valorativa de la realización metodológica de valores.....	216
3.7.3. El ejemplo de la doctrina del derecho libre.....	217
3.7.4. Orden jurídico y orden de valores.....	218
3.8. ¿Armas del derecho contra la injusticia estatal? Las posibilidades de la resistencia judicial.....	220
3.8.1. La limitada garantía de estabilidad del derecho.....	220
3.8.2. Límites de la resistencia judicial en los sistemas de injusticia.....	221
3.8.3. Resistencia judicial en el Estado nazi.....	221
3.8.4. Consecuencias.....	222

	<u>Pág.</u>
3.8.4.1. ¿Retirada del servicio o limitada adaptación?...	222
3.8.4.2. ¿Los malvados juristas?	223
3.8.4.3. Consciencia y ética profesional.....	225
APÉNDICE. RESUMEN DE LAS LECCIONES EXTRAÍDAS DE LA PERVERSIÓN JURÍDICA EN EL NACIONALSOCIALISMO	227
BIBLIOGRAFÍA	233